

lo qual es motivo que no puede poner
en cuidado para no dixeritnos en
materias que pueden dañar tanto. Lo
bre todo haze D. Simeon Caprotista
le combiene, para que en ningun tiempo
ni por ningun acontecimiento, se gaxe por
juicio, y justicia a N. restua de man
dar que los Exercitios de su Ayuntamiento
ceden Testimonio con ynter
cion de este memorial. Dios q. a
consumacion grandera &c

